

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2.014**

En Benalmádena, siendo las ocho horas y cuarenta minutos, del día treinta y uno de octubre de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. Paloma García Gálvez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco José Salido Porras, D. José Antonio Serrano Carvajal, D. Juan Olea Zurita, D. José Miguel Muriel Martín, D<sup>a</sup>. Yolanda Peña Vera, D<sup>a</sup>. Inmaculada Concepción Cifrián Guerrero, D. Juan Adolfo Fernández Romero y D<sup>a</sup> Concepción Tejada Arcas y asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

**1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.**

Los señores reunidos aprueban la urgencia por unanimidad.

**2º.- Aprobar la adjudicación contrato menor "Adquisición 4 billetes avión y estancia en hotel, en 4 habitaciones para asistir a WTM".**

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado.

**3º.- Solicitud subvención a la Diputación de Málaga "Programa "Tecno Joven Benalmádena. Las TICs a tu alcance"".**

La Junta acuerda por unanimidad aprobar la solicitud subvención a la Diputación de Málaga "Programa "Tecno Joven Benalmádena. Las TICs a tu alcance, por importe global de 13.291,70 euros, solicitando el 100% a la Diputación Provincial, teniendo coste cero para el Ayuntamiento de Benalmádena".

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.